



Los Recabarren habaneros y sus descendientes chilenos ()*

Por Rafael Nieto y Cortadellas

Como complemento al documento de nuestro perseverante investigador y excelente amigo Arturo G. Lavín, publicado hoy en esta Revista, ofrecemos el presente ensayo genealógico sobre la familia Recabarren.

Este linaje ha merecido la atención del señor Lavín, no sólo por su antigüedad en la Habana, sino por contarse entre sus integrantes al habanero don Martín de Recabarren y Pérez de Borroto, alto funcionario de la judicatura española en la América y fundador de su linaje en la ciudad de Santiago de Chile.

Los descendientes de dicho señor, como expondremos, han ocupado en aquel vasto territorio sudamericano cargos muy importantes, tanto en la época colonial como en la republicana, recayendo en uno de los hijos

(*) Complementando el trabajo acucioso "Los Recabarren y Pérez de Borroto" de nuestro distinguido colaborador Arturo G. Lavín, este otro colaborador habitual de la "Revista de la Biblioteca Nacional", Rafael Nieto y Cortadellas publica "Los Recabarren habaneros y sus descendientes chilenos". Es muy honroso para nuestra publicación la concordancia y el complemento en un mismo tema de estos dos investigadores que esta vez aparecen unidos por un mismo asunto central. Cada cual con su estilo particular, con sus elementos de investigación y sus puntos de vista, le da al tema de indagación un nuevo interés. De Rafael Nieto y Cortadellas recuerdan nuestros lectores algunos de sus trabajos anteriores, aparecidos en la "Revista de la Biblioteca Nacional": "Ascendencia habanera del IV Conde de Pozos Dulces", Julio-Sept. 1952, t. III, No. 3; "Un personaje no estudiado en nuestra historia. De Clouet", Oct.-Dic. 1952, t. III, No. 4. Sus "Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres" han estado apareciendo en diversos números: Enero-Marzo 1952, t. III, No. 1; Oct.-Dic. 1952, t. III, No. 4; Enero-Marzo 1953, t. IV No. 1; Abril-Junio 1953, t. IV No. 2.

Al hablar de Rafael Nieto y Cortadellas, Cónsul general de Cuba, ha escrito el Presidente de la Sociedad Colombista Panamericana, el Dr. Miguel Angel

de tan ilustre habanero el condado de Villaseñor, enlazándose otra hija suya con el II Marqués de la Cañada-Hermosa de San Bartolomé, otra con el II Marqués de Encalada, y una su descendiente con la casa condal de San Miguel de Carma, a más de que el condado de Casa-Tagle de Trasierra recayó también en descendiente de este cubano. Ya consumada la independenciamiento en Chile, a un Recabarren independentista que había sido firmante de la Constitución de 1828 lo vemos vicepresidente aquel novel Congreso Nacional de Diputados, cargo que también ocupa otro de la familia, y años después, otro de éstos ostenta el vicealmirantazgo de la Armada chilena. Y por último, como veremos, dos hijas de un descendiente casan con un Presidente de la República de Chile, y al final del ensayo podremos observar cómo la línea principal de los Recabarren sudamericanos, ya en su descendientes los Herboso (condes de San Miguel de Carma) se une de nuevo a otro linaje cubano, esta vez el de los Agüero, vinculado a nuestra epopeya de los Diez Años en la persona de un

Campa: "Seguramente que este nombre (dentro de nuestra vida social, un poco desconocida) es mejor conocido por su larga y fecunda dedicación al Servicio Exterior de la República. Y sin embargo, entre el reducido círculo de especialistas en la materia, pocos hombres se habrán dedicado con mayor ahinco y fortuna, que Nieto, a escarbar en el polvo venerable de los archivos nacionales y extranjeros para hallar la vista de personajes o acontecimientos memorables".

Rafael Nieto y Cortadellas es autor de una obra de mucha importancia investigadora: "Los descendientes de Cristóbal Colón", editada por la Sociedad Colombista Panamericana en La Habana, Imprenta de P. Fernández y Cia. 1952. Se trata de una obra genealógica de importante indagación, y que mereció la aprobación del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica y de la Sociedad editora. Nuestro ilustre colaborador es individuo correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba; fundador y de número, Vicepresidente del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica; colaborador de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales; pertenece a la Sociedad Económica de Amigos del País en La Habana; es individuo honorario de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, del Instituto Genealógico Brasileiro de Sao-Paulo y correspondiente en la Habana del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, de la Sociedad de Estudios de Historia de la Paz, del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, de la Sociedad Heráldica y Genealógica Boliviana, Representante Especial en Cuba de The American Society of Heraldry y de instituciones de investigaciones

revolucionario camagüeyano que por sus ideas separatistas tuvo que emigrar a aquella nación sudamericana.

Los Recabarren, que tantos hijos notables dieron a Chile —donde sus descendientes aún ocupan un lugar prominente en lo político y lo social— procedieron de Motrico, villa española hoy situada geográficamente en el ayuntamiento de igual nombre, partido judicial de Vergara, en la provincia norteña de Guipúzcoa y diócesis de Vitoria, gozando allí de la condición de hijosdalgo.

Las armas originales de este linaje son: **en campo de plata un árbol de sinople con un lobo andante, de sable, al pie del tronco.** Luego, en Chile, estas armas las vemos acrecentadas así: **escudo cuartelado: el primero y el cuarto tal como los acabamos de describir; y el segundo y tercero, de gules, con un castillo de oro.**

La genealogía documentalmente probada de los de esta familia, comienza así:

Don MIGUEL DE RECABARREN y su mujer doña María Ibáñez de la Torre Astigarribia, hijosdalgo de la villa de Motrico, fueron padres: de María (bautizada en la parroquia de Motrico, año de 1549); de Francisca (bautizada en la misma parroquia el año de 1555), y: de

Don MARTIN IÑIGUEZ DE RECABARREN, que fué bautizado en la parroquia de Motrico el 8 de febrero de 1551, donde fué Regidor de su Ayuntamiento en 1612, y Alcalde los años de 1614, 1618 y 1621, a más de ser Mayordomo de aquella iglesia los años de 1615 y 1619. De su enlace con doña María Ruiz de Vidarzábal, procreó: a

Don MARTIN RUIZ DE RECABARREN, bautizado en la parroquia de Motrico el 31 de octubre de 1580, siendo regidor de aquel Ayuntamiento los años de 1627, 1628, 1629 y 1632. Casó con doña María Esteban de Aguirre Iturriza, de la que tuvo por hijos: a Pedro (que pasó a la Habana), y: al

—55—

Capitán Don MIGUEL DE RECABARREN Y AGUIRRE, bautizado en la parroquia de Motrico el 2 de febrero de 1609 que pasó a la Habana, siendo Alcalde del Ayuntamiento habanero en 1644. Hizo testamento cerrado el 4 de enero de 1651 que fué abierto por el escribano Francisco Hidalgo el 7 de mayo de 1655. Su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 13 de mayo de dicho año 1655 (folio 127, partida 3a. libro 2), siendo sepultado en el convento de San Agustín. Casó en el referido convento el 5 de julio de 1640 (partida asentada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera al folio 267 vuelto, no. 2, libro 1) y velándose el 27 de noviembre de ese año, con doña Leonor Márquez y Morta. Esta señora a su vez, fué bautizada en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 26 de mayo de 1627 (folio 148 vuelto, partida 7, libro 2), donde se encuentra su defunción a 17 de mayo de 166 (folio 160, partida 3, libro 2), siendo hija del Capitán Damián Márquez, y de doña Ana de Morta y Maestre, esta última bautizada en la tantas veces mencionada parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 13 de noviembre de 1597 (folio 49. No. 363, libro de barajas trasuntado) donde ambos casaron el 15 de noviembre de 1622 (folio 2, partida 2a. libro primero) velándose el 16 de enero del año siguiente. Del enlace del Capitán don Miguel de Recabarren y Aguirre con doña Leonor Márquez y Morta fueron procreados: Damián; Miguel; Ana; Beatriz; Juan; Martín y Pedro de Recabarren y Márquez de

Morta. Los cuales:

1. Don Damián de Recabarren y Márquez de Morta, habanero, fué presbítero domiciliario. Testó ante el escribano Antonio Sánchez, y en ese documento nombró como sus herederos a su hermano don Miguel, y a doña Micaela de Urbina, mujer de don Felipe de Morta, su primo. La defunción de don Damián se encuentra en

—56—

la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana a 7 de Octubre de 1673 (folio 243 vuelto, No. 3, libro 2)

2. Don Miguel de Recabarren y Márquez de Morta, del que después trataremos como continuador de su linaje.

3. Doña Ana de Recabarren y Márquez de Morta, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el primero de julio de 1646 (folio 285 vuelto, partida 3a, libro 3).

4. Doña Beatriz de Recabarren y Márquez de Morta, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 31 de marzo de 1653 (folio 5 vuelto, partida primera, libro 4).

5. Don Juan de Recabarren y Márquez de Morta, nacido el 4 de julio de 1651, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 8 de julio de esa año (folio 35 vuelto, partida 3a., libro 4).

6. Don Martín de Recabarren y Márquez de Morta, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 31 de marzo de 1653 (folio 69, partida 2a., libro 4).

7. Don Pedro de Recabarren y Márquez de Morta, hijo póstumo, fué bautizado en la tantas veces mencionada parroquia del Sagrario de la Catedral haba-

nera el 4 de noviembre de 1655 (folio 118 vuelto, partida 3a. libro 4), siendo su padrino su tío paterno ya mencionado, don Pedro de Recabarren y Aguirre.

Don MIGUEL DE RECABARREN Y MARQUEZ DE MORTA, ya mencionado, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 15 de noviembre de 1644 (folio 257, partida 2a. libro 3), siendo apadrinado por don Diego de Egües, Caballero de la Orden de Santiago. El primero de enero de 1696 fué electo Regidor del ayuntamiento de su ciudad

natal. En 1719 remitió un memorial al Consejo de Indias para que no se permitiera cortar maderas en un sitio labor de su propiedad (asiento 174, página 56, tomo I, volumen II **Catálogo de Fondos Cubanos del Archivo General de Indias**). Testó ante el escribano Tomás Núñez el 9 de julio de 1734, falleciendo a los 93 años de edad; su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 9 de abril de 1737 (folio 52 vuelto, No. 8, libro 6), siendo sepultado en la capilla de la Orden Tercera de San Francisco a la que perteneció. Casó en la referida parroquia del Sagrario de esta Catedral el 20 de septiembre de 1670 (folio 44 vuelto, No. 2, libro 3), con doña Lucía Pérez de Borroto y Chirinos, Balmaceda y Velázquez de Cuéllar, bautizada a su vez en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 25 de junio de 1641 (folio 180, partida 3a. libro 3), la que otorgó poder para testar a su marido el 14 de septiembre de 1696 ante el escribano Juan de Argote, y encontrándose su defunción en la parroquia del Sagrario de nuestra Catedral a 15 de septiembre de 1696 (folio 242, No. 63, libro 3). Esta señora tuvo por padres al Capitán don Diego Pérez de Borroto-Costilla y Balmaceda, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 10 de octubre de 1601 (folio 11 vuelto, par-

tida 6, libro 2), Alcalde de la Santa Hermandad en su ciudad natal año de 1630, Escribano público, y Alcalde ordinario del ayuntamiento habanero en 1644, el cual testó el 17 de septiembre de 1653 ante el escribano Francisco Hidalgo, y estando su defunción en la tantas veces mencionada parroquia del Sagrario de esta Catedral a 24 de noviembre de 1653 (folio 115, partida 3a., libro 2); y a doña María Magdalena Chirinos y Velázquez de Cuéllar, Sandoval y Roxas Inestrosa, bautizada a su vez en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 18 de octubre de 1600 (folios 7 vuelto y 8, prtida 11, libro 2), siempre conocida por los

—58—

apellidos "Chirinos y Roxas-Inestrosa", la cual testó el 14 de febrero de 1682 ante el escribano Juan de Argote, y cuya defunción se encuentra en dicha parroquia del Sagrario de nuestra Catedral a 9 de octubre de 1686 (folio 81, partida primera, libro 3), donde ambos habían casado el 4 de febrero de 1619 (folio 159 vuelto, No. 461, libro de barajas trasuntado) perteneciendo ella por su rama paterna a la casa en que recayó el marquesado de Fuente de las Palmas. Volviendo a don Miguel de Recabarren y Márquez de Morta, éste, de su referido enlace con doña Lucía Pérez de Borroto y Chirinos tuvo por hijos: a Leonor; a Miguel-Aniceto; a Diego-José; a Magdalena-Gertrudis; a María (conocida por "María de la Candelaria"); al licenciado Martín, y a Josefa de Recabarren y Pérez de Borroto, Márquez de Morta y Chirinos. Los cuales:

1. Doña Leonor de Recabarren y Pérez de Borroto, Márquez de Morta y Chirinos, nació el 30 de marzo de 1672, siendo bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 11 del mes inmediato (folio 220, partida 3, libro 5). Falleció soltera.

2. Don Miguel-Aniceto de Recabarren y Pérez de Borroto, Márquez de Morta y Chirinos, nacido el 17 de abril de 1673 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 3 del mes siguiente (folio 246, partida primera, libro 5), falleció a los ocho años de edad, encontrándose en esa parroquia del Sagrario su defunción a 10 de agosto de 1682 (folio 29, partida 3, libro 3).

3. Don Diego-José de Recabarren y Pérez de Borroto, Márquez de Morta y Chirinos, nacido el 3 de noviembre de 1674 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 19 de ese mes y año (folio 17 vuelto, partida 2, libro 6), falleció soltero.

4. Doña Magdalena-Gertrudis de Recabarren y Pérez de Borroto, Márquez de Morta y Chirinos, na-

cida el 29 de octubre de 1675 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 17 del mes siguiente (folio 35 vuelto, No. 2, libro 6), profesó el 9 de septiembre de 1694 en el convento de Santa Clara con el nombre de "Sor Magdalena-Gertrudis-del Carmen" como monja de velo negro.

5. Doña María de Recabarren y Pérez de Borroto, Márquez de Morta y Chirinos, nacida el 10 de febrero de 1678 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 8 del mes inmediato (folio 80 vuelto, partida primera, libro 6), fué siempre conocida por "María de la Candelaria de Recabarren". Testó conjuntamente con su marido el 5 de abril de 1752 y otorgando un codicilo el 2 del mes siguiente, ante el escribano de Guanabacoa Nicolás Flores Rubio, declarándose mutuamente herederos, y su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 25 de agosto de 1753 (folio 160, No. 155, libro

7). Casó en la referida parroquia del Sagrario de nuestra Catedral el 24 de noviembre de 1717 (folio 48 vuelto, No. 24, libro 4), velándose el 22 de agosto del año siguiente, con don Ignacio-Francisco de Barrutia y Aeta-Echeganucia, natural de villa de Vergara en Guipúzcoa, diócesis de Vitoria, entonces Capitán de Caballos de Corazas en la Habana, luego con igual cargo militar en la ciudad de México, Capitán General y Gobernador de la Nueva Vizcaya el año de 1728, y Caballero de la Orden de Santiago en la que ingresó el 18 de marzo de 1719. Este señor, estando preso en el Morro de la Habana, disputó al Gobernador el tratamiento de Señoría que le correspondía, año de 1738 (asiento 307, **Catálogo de Fondos Cubanos del Archivo General de Indias**, tomo I, volumen I), y fué hijo de don Ignacio de Barrutia y Beistegui, y de doña Francisca-Josefa de Aeta Echeganucia.

6. El licenciado don Martín de Recabarren y Pérez de Borroto, Márquez de Morta y Chirinos, tron-

co de su linaje en Santiago de Chile, del que después trataremos.

7. Doña Josefa de Recabarren y Pérez de Borroto, Márquez de Morta y Chirinos, nacida el 27 de febrero de 1680, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 10 del mes siguiente (folio 138, No. 3, libro 6).

El licenciado don MARTIN DE RECABARREN Y PEREZ DE BORROTO, MARQUEZ DE MORTA Y CHIRINOS, ya mencionado, nacido en la Habana el 11 de noviembre de 1679, bautizado por necesidad en su casa, e inscripto en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 10 de febrero de 1680.

rio de la Catedral de esta ciudad el día que recibió ese sacramento, primero del mes inmediato(*) como en ella consta al folio 120, partida primera, libro 6; cursó leyes en la ciudad de México, recibiendo de abogado en aquella Universidad. Designado Oidor de la Real Audiencia de Panamá en 1712, fué trasladado a la de Santiago de Chile como Oidor interino en 1716, pero en 1723 se le nombró Oidor propietario de esa Real Audiencia sudamericana, cargo que ocupó hasta 1767. Allí fué, además, Juez privativo de Tierras, y Decano de los Oidores de 1749 a 1767, siendo además Alcalde de Corte. Testó en Santiago de Chile este ilustre habanero el 29 de enero de 1765 ante el escribano Juan Bautista de Borda, y falleció en dicha ciudad el año de 1767. Mediante poder que otorgó en el Cuzco (Perú), casó en Santiago de Chile el año de 1725, velán-

(*) La partida bautismal del licenciado don Martín de Recabarren y Pérez de Borroto, reza como sigue:

AL MARGEN: "Martín".—DENTRO: "Viernes primero de Diciembre de mill seiscientos settª Y nueve años: Yo fray Valerio de Cabrera Prior del Convento de S^{or} S. Augⁿ con licencia del Parrocho Puse los Sanctos oleos a Martín, que nazio a once de Nov^e de dho año hijo Legitimo de Don Mig^l de recavarren, Y D^a Luiza Perez Borroto naturales desta Ciudad La qual Creatura Baptiso en Casa por necesidad dho fray Valerio de Cabrera; fue su Padrino El Cappⁿ Ju^o Perez Merino: Alo qual yo Don Sebastian de Muxica Y Valdes me halle presente como Teniente de Cura Y lo firme —D. Sebastian de Muxica y Valdes — Fray Valerio de Cabrera" (rúbricas).

dose personalmente con su consorte en la parroquia del Sagrario de esa Catedral el 16 de febrero de 1727, con doña Isabel Pardo de Figueroa y Luján-Sigoney, Sotomayor y Vázquez de Acuña. Esta señora, bautizada en la parroquia de Tinta (en el Cuzco), el 28 de octubre de 1700, otorgó poder para testar en Santiago de Chile el 14 de febrero de 1769 ante el referido escribano Juan Bautista de Borda, y tuvo por padres al General don Bernardo Pardo de Figueroa y Sotomayor, Lopidana y Ondegardo, bautizado en Lima, parroquia de Santa Ana el 11 de septiembre de 1667 a los 22 días

de Santa Ana el 11 de septiembre de 1667 a los 22 días de nacido, Caballero en la Orden de Santiago en 1783 (asiento 365, página 314, tomo I. **Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias** por don Guillermo Lohmann Villena), oriundo de casa y solar conocido y blasonado en Betanzos (Galicia), Señor de las casas de Pardo de Cela y de Figueroa en el reino gallego, y Corregidor de Canas y Canchis en el Perú, año de 1700, quien testó en el Cuzco el 20 de junio de 1707 ante el escribano Alejo Fernández Escudero; y a doña Margarita de Luján-Sigoney y Vázquez de Acuña, Recalde y Sánchez-Berjano de Marquina a su vez bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Lima el 2 de diciembre de 1669 (perteneciente ella por su rama materna a los progenitores de los marqueses de Casa-Fuerte, y a los condes de Villaseñor, cuyo último título nobiliario, como veremos, lo trasmitió a uno de sus hijos). Fuera de matrimonio, el licenciado Recabarren tuvo por su hijo natural a un Manuel-José, que era vecino de Arequipa por 1765. Y dentro de su enlace con la señora Pardo de Figueroa procreó: al doctor Miguel; a José; a Martín-Tomás; a Sor Lucía; a Petronila; al doctor Estanislao; a Sor Francisca Xaviera; a Francisco de Paula; a Juana; y a Margarita de Recabarren y Pardo de Figueroa, Pérez de Borroto y Luján-Sigoney. Los cuales:

1. El doctor don Miguel de Recabarren y Pardo de Figueroa, Pérez de Borroto y Luján-Sigoney, naci-

do en Santiago de Chile, febrero de 1726, falleció en España. Fué alumno de los jesuitas en el convento de San Francisco Xavier en su ciudad natal, y luego, en Lima, del colegio de San Martín, doctorándose en la Universidad limeña de San Marcos en Leyes y Sagrados Cánones.

2. Don José de Recabarren y Pardo de Figueroa,

pérez de Borroto y Luján-Sigoney, nacido en Santiago de Chile el 25 de marzo de 1728, fué Coronel de los Reales Ejércitos, y en 1791 Alcalde del ayuntamiento de La Serena. Previo pago de los correspondientes derechos de lanzas y medias annatas, fué V Conde de Villaseñor desde el 16 de febrero de 1781. Falleció en su ciudad natal el 26 de mayo de 1812, casando en La Serena con doña Tadea Gayón de Celis y Ureta (hija del español don Toribio Gayón de Celis, y de la chilena doña Petronila de Ureta y Carrera). Procreó de su citado enlace: a José (que no tuvo descendencia de su matrimonio con doña María-Engracia Elso); a Manuel (que en 1778 era alumno del colegio carolino); a Isabel-Antonia (casada con don Luis Varas Marín); a Felipa (casada con don Ignacio Varas); y a Petronila de Recabarren y Gayón de Celis, Pardo de Figueroa y Ureta (esta última casada con don José-Antonio Guzmán y Palacios y Aguirre, hijo de Juan-Francisco y de Rosa). La descendencia de don José de Recabarren y Pardo de Figueroa, en la sucesión de sus hijos antes mencionados ha llegado a nuestros días en los apellidos Varas, Benavente, Barros, y Feuner, pero esos aportes genealógicos no nos ha sido dable obtenerlos.

3. Don Martín-Tomás de Recabarren y Pardo de Figueroa, Pérez de Borroto y Luján-Sigoney, nacido en Santiago de Chile el 7 de marzo de 1729, y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esa ciudad en octubre siguiente, fué un jesuíta distinguido. Desterrado de su país, luego de residir en Imola (Italia),

pasó a España, falleciendo el año 1823 en el colegio de su Compañía en Murcia.

4. Sor Lucía de Recabarren y Pardo de Figueroa, Pérez de Borroto y Luján-Sigoney, fué religiosa en el monasterio de la Orden de Nuestra Señora del Carmen en San José.

5. Doña Petronila de Recabarren y Pardo de Figueroa, Pérez de Borroto y Luján-Sigoney, falleció

párvula.

6. El doctor don Estanislao de Recabarren y Pardo de Figueroa, Pérez de Borroto y Luján-Sigoney, nacido en Santiago de Chile el 6 de noviembre de 1738, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esa ciudad el 16 del propio mes y año, donde fué sepultado el primero de septiembre de 1811. Este distinguido sacerdote se educó en el convictorio de San Francisco Xavier, donde cursó sus estudios de filosofía y teología, licenciándose y doctorándose en Sagrada Teología y Cánones en la Universidad de San Felipe. Fué Colector General (Tesorero) del Cabildo Metropolitano de Santiago, y en 1770 Deán de la Catedral de esa Ciudad, obteniendo en la misma una canongía regia de la que se posesionó el 6 de febrero de 1774. En 30 de abril de 1776 fué Vicerrector y Consiliario Mayor de la Universidad de San Felipe, y al año siguiente su Rector, reeligiéndose como tal en 1778, y siendo Decano de ese centro docente desde el 7 de diciembre de 1804 hasta su deceso. Como puede verse en el trabajo del señor Lavín publicado en este mismo número de esta **Revista**, promovió en la Habana por medio de su apoderado, una información sobre la hidalguía de su linaje; y en 1797 como Caballero eclesiástico y mediante la aportación de las pruebas exigidas, ingresó en la Real y Distinguida Orden de Carlos III (asiento 168, páginas 411 y 412, tomo II de **Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias** por don Guillermo Lohmann Villena).

7. Sor Francisca Xaviera de Recabarren y Pardo de Figueroa, Pérez de Borroto y Luján-Sigoney, fué religiosa en el convento de Nuestra Señora del Carmen en San José.

8. Don Francisco de Paula de Recabarren y Pardo de Figueroa, Pérez de Borroto y Luján-Sigoney, del que después trataremos.

9. Doña Juana de Recabarren y Pardo de Figueroa, Pérez de Borroto y Luján-Sigoney, casó en Santiago de Chile con don Ignacio Marín de Poveda y Asúa (hijo de don José-Valentín López-Marín y González de Poveda, Urdanegui y Luján, II Marqués de la Cañada -Hermosa de San Bartolomé por Real despacho de 24 de abril de 1711 que estaba pendiente de extender desde la concesión del título; y de doña Ana-María Ruiz de Asúa e Iturgoyen).

10. Doña Margarita de Recabarren y Pardo de Figueroa, Pérez de Borroto y Luján-Sigoney, fué bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Chile el 14 de julio de 1727, otorgando poder para testar a su consorte en su ciudad natal el 15 de octubre de 1773, ante el escribano Justo Trigo. Casó en la referida parroquia del Sagrario de la Catedral chilena el 19 de junio de 1751, con don Manuel-Diego Calvo de Encalada y Chacón, Orozco y Carvajal, allí nacido el 5 de agosto de 1719 y bautizado en la tantas veces mencionada Catedral sudamericana el 9 de ese mes y año, quien testó en esa ciudad el 16 de septiembre de 1795 ante el escribano Agustín Díaz, y estando su defunción en la misma parroquia del Sagrario de la Catedral chilena a 29 de noviembre de 1795, siendo sepultado en la iglesia de la Merced. Este señor fué el II Marqués de Villa-Palma de Encalada, Capitán de los Reales Ejércitos, rico encomendero de San Francisco de Codao y Alcalde ordinario del Ayuntamiento de Santiago de Chile, quien desde 1728 ingresó como

Caballero en la Orden de Calatrava (asiento 17, páginas 16 y 17, tomo II **Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias**, por don Guillermo Lohmann Villena). El II Marqués de Villa-Palma de Encalada (que fué hermano de la consorte del I Conde de San Javier y Casalaredo), tuvo por padres a don Diego Calvo de Encalada y Orozco y de los Cameros, bautizado en Sevilla, parroquia de San Juan de la Palma el 30 de agosto de 1673, Comisario General de la Caballería en el reino de Chile, allí encomendero de Catentoa y de San Francisco de Codao, y Caballero de la Orden de Santiago creado I Marqués de Villa-Palma de Encalada por Felipe V por Real decreto de 19 de agosto de 1728, y el subsecuente Real despacho de 23 de enero del año indicado con el vizcondado previo de San José; y a doña Catalina-Josefa Chacón y Carvajal, Cajal y Flores de León, bautizada a su vez en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Chile el 16 de enero de 1685, donde ambos casaron el 21 de abril de 1700. De su citado enlace, doña Margarita de Recabarren y Pardo de Figueroa tuvo por hijos: a José-Manuel-Antonio-María-Bautista; a Martín; a María de las Mercedes; a Miguel (que falleció párvulo); a Diego (que fué Subdelegado en Arica); a María-Josefa; a María-Teresa, y a María-Antonia Calvo de Encalada y Recabarren, Chacón y Pardo de Figueroa. De los cuales:

A. Don José-Manuel-Antonio-María-Bautista Calvo de Encalada y Recabarren, Chacón y Pardo de Figueroa, nacido en Santiago de Chile el 3 de junio de 1752 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esa ciudad el 7 de dicho mes y año, Capitán del Regimiento de Caballería de la Princesa en su lugar natal, ingresó el 8 de julio de 1784 como Caballero en la Orden de Santiago, cruzándose el año de 1793 (signatura 2616, Archivo Histórico Nacional, Madrid; y asiento 159, página 139, tomo I **Los Americanos en**

las **Ordenes Nobiliarias** por don Guillermo Lohmann Villena). Fué el III Marqués de Villa-Palma de Encalada desde el 29 de mayo de 1797, siendo designado por España en 1810 para ocupar el cargo de Gobernador de Valparaíso del que no tomó posesión. Falleció en Madrid el 9 de abril de 1821, donde casó el 4 de mayo de 1803 con doña María-Luisa Rodríguez de Valcárcel y Jiménez (hija de don Alonso Rodríguez de Valcárcel y Jácome de Lienden, Tous de Monsalve y Colarte, Teniente-Coronel del Regimiento de Soria, de la casa de los marqueses de Medina, y por su madre de la de los marqueses de Tablantes y los de la Villa de Pedroso; y de doña María Jiménez).

B. Don Martín Calvo de Encalada y Recabarren, Chacón y Pardo de Figueroa, nacido en Santiago de Chile el 17 de enero de 1756, fué bautizado en la parroquia del Sagrario de esa ciudad, donde se encuentra su defunción a 2 de julio de 1828. Ingresó como Caballero en la Orden de Santiago por Real cédula de 9 de septiembre de 1793 mediante la aportación de las pruebas exigidas (mencionado al asiento 160, página 141, tomo I **Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias** por Lohmann Villena). Encargado por su padre de la administración de sus encomiendas, fué Teniente del Regimiento de la Princesa, y Alcalde ordinario del Ayuntamiento de Santiago de Chile en 1786, Superintendente de la construcción del canal de Maipo y Administrador del hospital de San Francisco de Borja para mujeres, cargos que desempeñó en la época colonial. Ya en la independencia, fué Diputado propietario al Congreso Nacional en 1811 y su Vicepresidente, Vocal de la segunda Junta de Gobierno, Regidor auxiliar del Cabildo de Santiago de Chile en 1813, y Juez Mayor de Policía.

C. Doña María de las Mercedes Calvo de Encalada y Recabarren, Chacón y Pardo de Figueroa, na-

tural de Santiago de Chile, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esa ciudad el 7 de agosto de 1779 con el licenciado don Lorenzo Blanco y Cicerón y Salgado, nacido en San Julián de Marín (cerca de Santiago de Compostela), año de 1748, abogado, Fiscal en lo Civil de la Real Audiencia de Chile y luego Oidor en las de Buenos Aires y Charcas, falleciendo en la ciudad de La Plata en 1790 (hijo de don José Blanco y Salgado y Cicerón, nacido en San María de Sobredo (obispado de Orense) en 1712; y de doña Rosa Cicerón, nacida a su vez en San Julián de Marín año de 1713). De su citado enlace, doña María de las Mercedes Calvo de Encalada y Recabarren procreó: a Buenaventura (nacido en Buenos Aires el 14 de julio de 1782 que fué un distinguido estadista), y: a

Don Manuel Blanco y Calvo de Encalada, Cicerón y Recabarren, nacido en La Plata, año de 1792, connotado insurgente que comandó la sorpresa de Cancharayada y que fué un ilustre Vicealmirante de la Armada de Chile, de gloriosa memoria en su país. Este distinguido patriota y marino había ingresado como Cadete en la Real Armada española previa dispensa de edad el 16 de abril de 1809 (asiento 2954, página 485, tomo III **Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas** por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat).

D. Doña María-Josefa Calvo de Encalada y Recabarren, Chacón y Pardo de Figueroa, nacida en Santiago de Chile año de 1753, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esa ciudad el 20 de noviembre de 1775, con el licenciado don Ambrosio Cerdán de Landa y Simón-Pontero, Cerdán de Landa y Torroba, natural de Barcelona, Fiscal en lo Criminal de la Audiencia de Santiago de Chile y Regente de la Guatemala, quien fué Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III (signatura 765, Archivo Histórico

Nacional, Madrid). Este distinguido jurisconsulto tuvo por padres a don Dionisio Cerdán de Landa y Cerdán de Landa, Marquina y Valero, natural de Cuenca, abogado, Ministro de la Real Audiencia de Guatemala; y a doña María-Antonia de Simón-Pontero y Torroba, natural de Teruel. De su citado enlace, doña María-Josefa Calvo de Encalada y Recabarren procreó: a

Don Dionisio Cerdán de Landa y Calvo de Encalada, Simón-Pontero y Recabarren, nacido en la ciudad de Los Reyes año de 1780, siempre conocido por "Dionisio Cerdán y Encalada", quien previa dispensa de edad ingresó como Cadete en la Real Armada el 5 de noviembre de 1795 (asiento 2696, página 354, tomo III **Real Compañía de Guardias-Marinas y Colegio Naval**, por los señores Válgoma-Finestrat).

E. Doña María-Teresa Calvo de Encalada y Recabarren, Chacón y Pardo de Figueroa, natural de Santiago de Chile, casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esa ciudad, con el licenciado don José de Gorbea y Vadillo, abogado, Oidor de aquella Real Audiencia y Fiscal en lo Civil de la de Lima, el cual perteneció al Consejo de Indias.

F. Doña María-Antonia Calvo de Encalada y Recabarren, Chacón y Pardo de Figueroa, natural de Santiago de Chile, allí testó ante el escribano Agustín Díaz, encontrándose su defunción en la parroquia del Sagrario de esa Catedral a 17 de abril de 1826. Casó en dicha parroquia del Sagrario (oficiando su tío materno el canónigo doctor don Estanislao de Recabarren y Pardo de Figueroa, ya mencionado), como el doctor don Fernando Márquez de la Plata y Orozco, Soto-Sánchez y Martel, bautizado en Sevilla, parroquia de Santa María Magdalena el 3 de septiembre de 1740 y cuya defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Chile a 17 de diciembre de 1818. Este señor fué un ilustre abogado,

Protector de indígenas en La Plata año 1776, Auditor de Guerra en la expedición contra los portugueses el mismo año, Fiscal del Crimen de la Real Audiencia de Charcas hasta 1780, Fiscal de la Real Audiencia de Chile posesionándose en 1780, Alcalde de Corte de la Real Audiencia de Lima, y Gobernador-Intendente de la villa de Huancavélica de 1784 a 1789; Regente de la Real Audiencia de Quito en 1797, y de la de Chile en 1801, aunque se posesionó de ese cargo en 1803, y Consejero de Indias. Consumada la independencia en su país, don Fernando Márquez de la Plata y Orozco fué Vocal de la primera Junta Nacional de Gobierno desde el 18 de septiembre de 1810 y Ministro del Tribunal de Apelaciones en 1811, siendo Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III en la que ingresó el año de 1796. Este notable jurista tuvo por padres a don Rodrigo Márquez de la Plata y Soto-Sánchez de Celis y Castro, bautizado en Quezada, parroquia de San Pedro y San Pablo el 10 de mayo de 1711, abogado recibido como hijodalgo en la villa de Palomares el 16 de febrero de 1741, Alcalde por el estado noble en 1758, Oidor decano de la Real Audiencia de Sevilla, Abogado de los Reales Consejos, Fiscal Regio del Negociado de Incorporación a la Corona y de Lanzas y Medias Annatas del Reino, y desde 16 de noviembre de 1744 académico de número de la Real Academia de la Historia en Madrid; y a doña Luisa de Orozco y Martel, ambos casados en Sevilla, parroquia de San Miguel, el 23 de noviembre de 1739. Volviendo a doña María-Antonia Calvo de Encalada y Recabarren, ésta, de su enlace ya indicado, tuvo por hijos: a Manuel; a Rafael (casado con doña María del Carmen Valdés y Lecaroz, de la que tuvo nueve hijos cuyos nombres y descendencia no la hemos obtenido), y: a

Don Fernando Márquez de la Plata y Calvo de

tedral de Santiago de Chile, que fué un connotado insurgente, voluntario de Granaderos durante el motín de Figueroa, Capitán en la defensa de Valparaíso año 1813, y al año siguiente en la sorpresa de Cancharayada. Emigrado de su país de 1814 a 1817, regresó con la expedición libertadora, siendo Sargento Mayor en 1823, luego Diputado al Congreso Nacional, Intendente de Aconcagua, Gobernador de Rengo, y Director del Instituto de Caridad Evangélica. Su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Chile a 29 de julio de 1863, donde casó el 3 de agosto de 1814 con doña María del Carmen de Guzmán y Fontecilla, Quezada y Morales-Encalada, cuya defunción se encuentra en dicha parroquia del Sagrario a 30 de abril de 1853 (procreada por don Lucas de Guzmán y Quezada; y por doña Micaela de Fontecilla y Morales-Encalada). De su citado enlace, don Fernando Márquez de la Plata y Calvo de Encalada tuvo por hijos: a Fernando; a Elías (casado con doña María del Carmen del Solar y Cañas, padres de Josefina, de Herminia, de Luisa, de Amelia y de Elías, este último casado con doña Ana de Guzmán y Moreno); a Rafael; a Miguel; a María de las Mercedes (casada con don Vicente García-Huidobro y Aldunate); a María del Carmen (casada con don Domingo Santa María que fué Presidente de la República de Chile), y a Emilia Márquez de la Plata y Guzmán, Calvo de Encalada y Fontecilla, esta última también casada con el referido Jefe de Estado de Chile don Domingo Santa María. De los cuales:

Don Fernando Márquez de la Plata y Guzmán, Calvo de Encalada y Fontecilla, casó con doña Rosa del Solar y Cañas, procreando: a Fernando; a María

del Carmen; a Enrique; a Alberto; a Rosa, y: a

Don Florencio Márquez de la Plata y del Solar, Guzmán y Cañas, fallecido en Santiago de Chile el 18 de marzo de 1922, que casó en la parroquia del Sagra-

—71—

rio de la Catedral de esa ciudad el 20 de septiembre de 1884, con doña Rosa de Echenique y Tagle y Jordán. Esta señora, nacida en esa ciudad el 26 de julio de 1864, fué la II Condesa de Casa-Tagle de Trasierra por Real carta rehabilitatoria extendida el 23 de junio de 1919. De su citado enlace, don Florencio Márquez de la Plata y del Solar procreó: a

Don Fernando Márquez de la Plata y Echenique, del Solar y Tagle, nacido en Santiago de Chile el 2 de febrero de 1896 que es un distinguido diplomático de su país y III Conde de Casa-Tagle de Trasierra por autorización provisional extendida por la Diputación de la Grandeza de España el 19 de junio de 1935. Casó en París el 10 de mayo de 1924 con doña María-Rosa González de Andía-Irarrázabal y Fernández de Muras, Mackenna y Bascuñán, a su vez nacida en Santiago de Chile el primero de febrero de 1901 (hija de don Fernando González de Andía-Irarrázabal y Mackenna, Larraín y Astorga, VI Marqués de la Pica, título que rehabilitó en 1913; y de doña María de las Mercedes Fernández de Muras y Bascuñán).

Don FRANCISCO DE PAULA DE RECABARRÉN Y PARDO DE FIGUEROA, PEREZ DE BORROTO Y LUJAN-SIGONEY (ya mencionado como hijo del ilustre habanero licenciado don Martín de Recabarren y Pérez de Borroto, Márquez de Morta y Chirinos; y de la cuzqueña doña Isabel Pardo de Figueroa y Luján-Sigoney, Sotomayor y Vázquez de Acuña), nacido en Santiago de Chile el 14 de febrero de 1740. se avecindó en La Serena (Chile) donde fué

rico terrateniente, Coronel de aquellas Milicias Disciplinadas, y Alcalde ordinario de su ayuntamiento los años de 1774 y 1782. Casó en La Serena con doña Josefa de Agurre y Roxas, Fuica y Argodoña, conocida por "Josefa de Aguirre y Argodoña" (hija de don Ignacio de Aguirre y Fuica, Irarrazábal e Irarrazábal; y

—72—

de doña Bartolina de Roxas y Argandoña, Guzmán y Pastrana). De su referido enlace, don Francisco de Paula de Recabarren y Pardo de Figueroa procreó: a Francisco de Paula-José; a Luisa; a Rafaela, y al Coronel Manuel-Antonio de Recabarren y Aguirre, Pardo de Figueroa y Roxas. Los cuales:

1. Don Francisco de Paula-José de Recabarren y Aguirre, Pardo de Figueroa y Roxas, del que después trataremos.

2. Doña Luisa de Recabarren y Aguirre, Pardo de Figueroa y Roxas, natural de La Serena y fallecida en Santiago de Chile el 31 de mayo de 1839, fué encerrada por Marcó del Pont a fines de su gobierno en el monasterio de las Agustinas, desde el 4 al 12 de febrero de 1817. Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral de Santiago de Chile el 25 de julio de 1797 con su pariente el doctor José-Gaspar Marín y Esquivel, Secretario de la primera Junta Nacional de Gobierno. De ese enlace tuvo por hijos: a María de las Mercedes (casada con el escritor don Enrique del Solar); a Buenaventura (distinguido filósofo); a Estanislao (profesor del Instituto Nacional de Santiago de Chile); a Francisco (que perteneció al Congreso Nacional de su país), y a Francisca Marín y Recabarren, Esquivel y Aguirre, esta última casada con su primo don Francisco Xavier Varas y Recabarren (nieta del V Conde de Villaseñor ya referido en este ensayo) ambos padres de don Pío Varas y Marín, Recabarren y Aguirre.

3. El Coronel don Manuel-Antonio de Recabarren y Aguirre, Pardo de Figueroa y Roxas, natural de La Serena y distinguido independentista que firmó la Constitución Chilena en 1828, fué en 1811 Diputado por Coquimbo, luego Senador de la República, Vicepresidente del Congreso Nacional y Ministro de la Corte de Apelaciones en Santiago de Chile. Después de su exilio fué nombrado Intendente de Coquimbo,

—73—

cargo que también desempeñó en Santiago y Talca. Casó con doña Martina Rencoret y Cienfuegos (sobrina materna del ilustre Obispo don José-Ignacio Cienfuegos), de la que procreó: a Manuel, y a la que casada con un señor Foster, fué madre de don Enrique Foster y Recabarren, Ministro de la Corte de Casación en Santiago de Chile. La sucesión de don Miguel-Antonio de Recabarren y Aguirre, está representada por los linajes Vial, Matta-Vial, Gatica, Cortés, Foster, Donoso, Vergara, Besa, Reyes, Subercaseaux e Irarrázabal, descendencia que no hemos podido seguir por falta de datos.

4. Doña Rafaela de Recabarren y Aguirre, Pardo de Figueroa y Roxas, natural de la Serena, casó el 19 de diciembre de 1804 con don José-Joaquín de Echeverría y Larraín, Aragón y Lecaroz (hijo de don Diego-Perfecto de Echeverría y Aragón, Ruiz-Delgado y Salazar, natural de Santiago de Chile; y de doña Mónica-Josefa de Larraín y Lecaroz, de la Cerda y Lecaroz, bautizada su vez en la parroquia del Sagrario de la Catedral chilena el 10 de marzo de 1750, donde se encuentra su defunción a 30 de julio de 1822, ambos allí casados el 6 de agosto de 1772, y perteneciente ella a la casa de los marqueses de Larraín). De su citado enlace, doña Rafaela de Recabarren y Aguirre, tuvo por hijos: a Diego, y a María de Echeverría y Recabarren, Ara-

gón y Aguirre. Los cuales:

A. Don Diego de Echeverría y Recabarren, Aragón y Aguirre, casó con doña Rita de Larraín y Fernández de Gandarillas, Roxas y Aranguiz (hija de don Juan Francisco de Larraín y Roxas-Gamboa, Lecaroz y Corbalán, nacido en Santiago de Chile el 11 de julio de 1788; y de doña María de las Mercedes Fernández de Gandarillas y Aranguiz, Romero y Mendieta).

B. Doña María de Echeverría y Recabarren, Aragón y Aguirre, fué la primera consorte de don Joa-

quín de Larraín y Roxas-Gamboa, Lecaroz y Corbalán (hijo de don Francisco de Larraín y Lecaroz, de la Cerda y Lecaroz, nacido en Santiago de Chile el 10 de octubre de 1757; y de doña Agustina de Roxas-Gamboa y Corbalán, ambos casados el 10 de agosto de 1781). Doña María de Echeverría y Recabarren entre sus hijos tuvo: a doña Rosalía de Larraín y Echeverría, Roxas y Recabarren (que fué casada con don Francisco de Figueroa y Araoz).

Don FRANCISCO DE PAULA-JOSE DE RECABARREN Y AGUIRRE, PARDO DE FIGUEROA Y ROXAS (ya mencionado como hijo de don Francisco de Paula de Recabarren y Pardo de Figueroa, Pérez de Borroto y Luján-Sigoney; y, de doña Josefa de Aguirre y Roxas, Fuicas y Argandoña), nacido en La Serena el 3 de diciembre de 1772 fué Maestrante de Sevilla y Gobernador-Interdente de Cochambamba, Santa Cruz de la Sierra y Huamanga, falleciendo en este último lugar el 24 de enero de 1820. Casó en Santiago de Chile el 29 de abril de 1796, con doña Constanza Cortés de Madariaga y Asúa (hija de don Ramón Cortés y Madariaga, Cartavio y Lecuna, nacido en

Santiago de Chile año de 1749, Capitán de Milicias del Regimiento de Caballería de San Martín de la Concha; y de doña Francisca de Paula de Asúa y Marín de Poveda, Iturgoyen y Asúa, perteneciente a la casa de los marqueses de la Cañada-Hermosa de San Bartolomé). De su citado enlace, don Francisco de Paula-José de Recabarren y Aguirre, tuvo por hija: a

Doña FRANCISCA DE PAULA DE RECABARRÉN Y CORTES DE MADARIAGA, AGUIRRE Y ASUA, nacida en Santiago de Chile el 4 de abril de 1798, donde falleció el 28 de noviembre de 1873. Casó en la parroquia de Huamanga con don José-Gabriel de Herboso y Larreátegui, Astoráica y Pérez de Montoya, nacido a su vez en Chuquisaca el 22 de marzo de 1790,

y fallecido en 1836, V Conde de San Miguel de Carma, Gobernador-Intendente de Huamanga y Tarma, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica y Ayudante del General Goyeneche. Sobre el V Conde de San Miguel de Carma y sus descendientes, tratamos en las páginas 436 a 438 de nuestra obra **Los descendientes de Cristóbal Colón** (editada en la Habana, año 1952, por la Sociedad Colombista Panamericana). El referido V Conde de San Miguel de Carma tuvo por padres a don Domingo-Pedro de Herboso y Astoráica, Núñez de Figueroa y Herboso, nacido en Cochambamba el 3 de agosto de 1765 y allí bautizado el primero de septiembre inmediato, IV Conde de San Miguel de Carma, Alcalde ordinario del ayuntamiento de La Plata en 1790 y Caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica, que desde 1793 perteneció como Caballero supernumerario a la Real y Distinguida Orden de Car-

los III (asiento 98, página 348 y 349, tomo II **Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias** por don Guillermo Lohmann Villena), siendo además Oficial de las Reales Cajas del Potosí y Alcalde de Charcas y Regidor perpetuo y decano de aquel ayuntamiento; y de doña Manuela de Larreátegui y Pérez de Montoya, nacida a su vez en Cochambamba el 18 de abril de 1762. De su citado enlace, doña Francisca de Paula de Recabarren y Cortés de Madariaga, procreó: al

Licenciado don GUILLERMO DE HERBOSO Y RECABARREN, LARREATEGUI Y CORTES DE MADARIAGA, nacido en Huamanga el 22 de marzo de 1822, que fué abogado y Secretario de Primera clase de la Legación de Bolivia en España. Casó en Madrid el 15 de agosto de 1849 con doña Manuela de España y Ochoteco, natural de Cádiz, la cual falleció en Quillota (Chile) el 27 de mayo de 1871. Tuvieron por hijos: a Constanza; a Fernando, y al licenciado don

—76—

Francisco-José de Herboso y España, Recabarren y Ochoteco. Los cuales:

1. Doña Constanza de Herboso y España, Recabarren y Ochoteco, de la que luego trataremos.

2. Don Fernando de Herboso y España, Recabarren y Ochoteco, nacido en Quillota el 18 de octubre de 1855, le correspondió suceder en el condado de San Miguel de Carma, que no obtuvo. Fué ingeniero graduado en la Universidad de Santiago de Chile y en la de Filadelfia (Pennsylvania), falleciendo soltero en la capital chilena el 4 de octubre de 1892.

3. El Licenciado don Francisco-José de Herboso y España, Recabarren y Ochoteco, nacido en Quillota el 24 de marzo de 1861, fué abogado y Diputado al Congreso Nacional de Chile por Cachapoal y Rancagua. Casó el 15 de agosto de 1885 con doña María

gua. Casó el 15 de agosto de 1885 con doña María Correa y Sanfuentes.

Doña CONSTANZA DE HERBOSO Y ESPAÑA, RECABARREN Y OCHOTECO, ya mencionada, casó con el cubano don Aníbal de Agüero y Betancourt, Varona y González, natural de la entonces villa de Santa María de Puerto-Príncipe (hoy ciudad de Camagüey). Este señor, siendo menor de edad, formó parte de una expedición de revolucionarios cubanos durante la Guerra de los Diez Años, que había de llegar a nuestra Patria capitaneada por su hermano don Alberto; hechos prisioneros, año de 1869, don Alberto fué deportado a Ceuta, y don Aníbal liberado por razón de su edad, establecióse en Chile. Tan distinguido revolucionario cubano tuvo por padres a los camagüeyanos don Fernando de Agüero y Varona, Betancourt y Guerra; y doña Angela Betancourt y González, Agüero y Betancourt, ambos pertenecientes a las principales familias de Santa María de Puerto-Príncipe. De su citado enlace, doña Constanza de Herboso y España tuvo por hija: a

—77—

Doña ANGELA DE AGÜERO Y HERBOSO, BETANCOURT Y ESPAÑA, natural de Chile, que casó con don Jorge Saavedra y Rivera, nacido en Santiago de Chile año de 1873, siendo padres, de Jorge y de Fernando Saavedra y Agüero, Rivera y Herboso. De los cuales:

Don JORGE SAAVEDRA Y AGÜERO, RIVERA Y HERBOSO, distinguido diplomático chileno es Secretario de Embajada, habiendo desempeñado su cargo en las Embajadas de su país en la República Argentina y en los Estados Unidos del Brasil.

ARCHIVOS COMPULSADOS POR EL AUTOR:

Parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana; archivo del Arzobispado de esta ciudad, y Archivo Nacional de Cuba.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

Allendesalazar y Arrau, D. Jorge: datos de su archivo privado cedidos generosamente al autor.

Amunátegui Solar, D. Domingo; páginas 500 a 503 de su obra titulada MAYORAZGOS Y TITULOS DE CASTILLA.

Atienza, D. Julio de: páginas 500 a 503 de su obra TITULOS NOBILIARIOS HISPANO - AMERICANOS.

Espejo, D. Juan-Luis: páginas 101-102, 127 y 209-10, tomo I, y 153-55 tomo II de su obra NOBILIARIO DE LA ANTIGUA CAPITANIA GENERAL DE CHILE.

Fernández de Béthencourt, D. Francisco, páginas 411-12 tomo IV de su MONARQUIA ESPAÑOLA.

Larrabure del Solar, Da. Laura: página 219, tomo IV REVISTA del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas.

Lohmann Villena, D. Guillermo: las referencias citadas en este ensayo, de su obra LOS AMERICANOS EN LAS ORDENES NOBILIARIAS.

Matute y Gaviria, D. Justino: página 238, tomo I, HIJOS DE SEVILLA.

Nieto y Cortadellas, D. Rafael: páginas 436-38 de su obra LOS DESCENDIENTES DE CRISTOBAL COLON.

Torres Saldamando: tomo I, condado de Villaseñor en su obra LOS TITULOS DE CASTILLA EN LAS FAMILIAS DE CHILE.

Pérez de Azagra, D. Antonio: página 148-50 de TITULOS DE CASTILLA A EXTRANJEROS Y VASCOS, Y revisión de su obra TITULOS DE CASTILLA A NAVARROS.

Válgoma (en colaboración con el Barón de Finestrat) D. Dalmiro de la: REAL COMPAÑIA DE GUARDIAS-MARINAS:

CATALOGO DE PRUEBAS DE LOS CABALLEROS
ASPIRANTES.

Boletín interno No. 24 del Instituto Peruano de Investigaciones
Genealógicas.

CATALOGO DE LOS FONDOS CUBANOS DEL ARCHI-
VO GENERAL DE INDIAS, referencias que se citan en el
trabajo.

GENEALOGIA DE LOS AGÜERO, publicada en Trujillo
(Perú), año 1912.

*Notas sobre la evolución de la
ortografía española (*)*

Por Fernando Pardiñas

(Estudio hecho a grandes trazos para dar una idea rápida y global del tema a partir del año 1100)

Primeros diccionarios: Alfonso de Palencia publicó el primero en 1490.

Antonio de Nebrija publicó un "Diccionario latino-español y español-latino" en 1492.

En 1587 Alfonso Sánchez de la Ballesta publicó un "Diccionario de Vocablos Castellanos".

En 1611 fué publicado un "Tesoro de la Lengua Castellana" por Sebastián de Covarrubias, el primero realmente valioso.

(*) A más de algún erudito sorprenderá la presencia de este trabajo de nuestro colaborador Fernando Pardiñas, que reúne panorámicamente datos sobre la evolución de nuestra ortografía española, y estaría, acaso, tentado a decir que se trata de cosas ya sabidas. Sin embargo, lectores muy diversos, tanto desde dentro como desde fuera de Cuba, nos han estado sugiriendo, en diversas cartas, que amplíemos la misión divulgadora de asuntos de permanente interés para la difusión de nuestra cultura. Miembros de logias, federaciones obreras, instituciones culturales de las provincias y lectores frecuentes de la Biblioteca Nacional, han estado interesándose por la presencia de un trabajo como este que presentamos de Fernando Pardiñas, seguros que mucho les ayudará a ellos a manejar mejor las ediciones de los clásicos de nuestra lengua. Nuestro colaborador ha escrito en forma muy clara, expositiva y didáctica y lo que pudo ser trabajo de mayor adentramiento ha querido él mostrarlo con una noble sencillez expositiva y con una iluminación muy clara. Es un trabajo de buen servicio colectivo y si en cada número de la revista aparecen ensayos de indagación, de adentramiento, de profundidad de diversos hechos y materias, es buena la presencia de estos otros, como el de Fernando Pardiñas, que está destinado a llegar a aquellos lectores que en las bibliotecas de tantas ciudades se interesan por avanzar en su cultura. Es una estimada obra de divulgación que aspira a un solo fin: adelantar, aproximar al lector medio, hacia un mejor adentramiento en los textos clásicos.